



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. AL-04-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y veinte minutos de la mañana (9:20 A.M.) del día quince (15) del mes de abril, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que la DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, no estará presente en esta sesión debido a que se encuentra en el disfrute de sus vacaciones y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las propuestas de los oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-02-2014**, para la diagramación e impresión del periódico institucional "El Demócrata" órgano de difusión de la Junta Central Electoral, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Pliego de Condiciones de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-02-2014**, para la diagramación e impresión del periódico institucional "El Demócrata" órgano de difusión de la Junta Central Electoral, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso.

VISTA: El Acta No. AP-01-2014, de fecha 3 de marzo del 2014, de esta Comisión de Compras y Licitaciones, en la que aprueba, entre otras cosas, trabajar bajo la modalidad de Licitación Restringida, el procedimiento para la selección de las empresas que se encargarán de la diagramación e impresión del periódico institucional "El Demócrata", órgano de difusión de la Junta Central Electoral, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso.

VISTA: La comunicación de fecha 5 de marzo del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones informando al Lic. Diomedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, que las empresas que muestren interés en participar en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, para la diagramación e impresión del periódico institucional "El Demócrata", deben hacer un aporte para cubrir los gastos administrativos del proceso y el retiro del Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El llamado a Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, publicado a partir del día 4 de marzo del 2014, en las páginas web de la Junta Central Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do).

VISTA: La comunicación CL-074/14, de fecha 4 de marzo del 2014, en la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas: Omnimedia, Impresora Kelvis, Editora del Caribe, Isidro Rosario Roa, Editora de Revistas, Editora El Nuevo Diario e Inventun Comunicación Integral, a presentar propuestas en la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014.

VISTO: Los comprobantes de los aportes hechos por Editora del Caribe, Editora Corripio, GBN Comunicación e Imagen, Omnimedia, Isidro Rosario Roa, Editora de Revistas e Inventun Comunicación Integral, para registrarse como oferentes de la licitación Ref. JCE-CL-LR-02-2014.

VISTO: El registro de adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, en el que figuran inscritas las empresas que realizaron el aporte correspondiente para cubrir los gastos administrativos del proceso.

VISTA: Las comunicaciones CL-093/14 y CL-100/14, de fechas 18 y 20 de marzo del 2014, respectivamente, de esta Comisión de Compras y Licitaciones, dirigidas a los adquirentes del Pliego de Condiciones de la licitación de referencia JCE-CL-LR-02-2014, dando respuestas a las preguntas formuladas con relación al procedimiento.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de sobres contentivos de documentos para acreditación, solvencia, así como propuestas económicas, en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, en el que figuran inscritos los representantes de los oferentes que participaron en el acto.

VISTO: El comprobante No. 11914, relativo al depósito de fondos, por el monto de RD\$3,965.00, para la constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, depositado por Isidro Rosario Roa.

VISTA: La fianza No. 1201-00585, emitida por Seguros APS, por la suma de RD\$13,735.20, como Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por GBN Comunicación e Imagen, en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La póliza No. 17-208796, emitida por Seguros Universal, por la suma de RD\$18,290.88, como Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por Editora Corripio, en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La fianza No. FLIC-1123, emitida por Seguros Constitución, por la suma de RD\$16,000.00, como Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por Omnimedia, en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La póliza No. 2-2-704-0078041, emitida por Seguros BanReservas, por la suma de RD\$11,306.76, como Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por Editora de Revistas, en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, fechada el 3 de abril del 2013, para la recepción y apertura de documentos y propuestas económicas, en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, relativa a la diagramación e impresión del periódico institucional "El Demócrata", órgano de difusión de la Junta Central Electoral, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso, certificada por el **LIC. LEONEL DE LEÓN ACOSTA**, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidos los documentos y propuestas económicas de los oferentes de la licitación.

VISTO: Los documentos y propuestas económicas presentados por los oferentes: Omnimedia, Editora Corripio, Isidro Rosario Roa, GBN Comunicación e Imagen y Editora de Revistas, proponentes de la licitación de referencia JCE-CL-LR-02-2014.

VISTO: El oficio CL-142/14, de fecha 8 de abril del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigida al Sr. Felix Reyna, Director de Comunicaciones; Lic. Luis Santana, Encargado del Departamento de Prensa y a la Lic. Nurys Paulino, Encargada de Publicaciones, informándoles que la Comisión de Compras y Licitaciones decidió constituirlos en Comisión de Asesoría Técnica, en el proceso de licitación referencia JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La comunicación de fecha 14 de abril del 2014, a la firma de los señores Félix Reyna, Director de Comunicaciones; Lic. Luis Santana, Encargado del Departamento de Prensa y a la Lic. Nurys Paulino, Encargada de Publicaciones, informado a la Comisión de Compras y Licitaciones, los resultados de la evaluación hecha a las propuesta presentadas en la licitación referencia JCE-CL-LR-02-2014.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014 debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, presentaron las siguientes ofertas:

OMNIMEDIA, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio arte	Precio impresión	Total
12	Diagramación y proceso de imágenes full color para el periódico institucional de 12 páginas. Impresión, compaginado y grapado de 5,000 periódicos tamaño tabloide mensuales, papel satinado 60, tamaño 11.25 x 15.50	25,000.00	82,350.00	1,288,200.00
	Subtotal			1,288,200.00
	Más 16% ITBIS			231,876.00
	Total General			RD\$1,520,076.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% restante en 30 días. Tiempo de entrega: 2 días diseño y diagramación, 3 días impresión luego de la aprobación de la prueba de color. Observaciones: Texto debe ser enviado en Word, fotos en formato JPG, no incluye logotipo nuevo. Diseño es el mismo utilizado actualmente. Incluye uso del Indesing. Es una edición mensual por 1 año.

EDITORA CORRIPIO, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio arte	Precio impresión	Total
5,000	Periódico institucional JCE "El Demócrata". Impresión a full color en papel satinado 60 2/caras, con 12 páginas, grapadas, tamaño 11.25 x 15.50 pulgadas	N/A	13.14	65,700.00

	Subtotal			65,700.00
	Más 16% ITBIS			11,826.00
	Total General			RD\$77,526.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 5 días laborables después de la firma del plotter. Observaciones: No incluye el servicio de diagramación y diseño, solo impresión. El precio aplica para la impresión de 12 ediciones del periódico.

ISIDRO ROSARIO ROA, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio arte	Precio impresión	Total
12 Pág.	Diagramación de un periódico, en formato tabloide incluyendo el diseño de su portada y corrección de los textos del contenido de la información de las páginas.			22,000.00
	Proporcionar los servicios de fotografías, gráficos full color y sus procesamientos de calidad de imagen que serán publicadas en cada adición del periódico.			6,000.00
	Subtotal			28,000.00
	Más 16% ITBIS			5,040.00
	Total General			RD\$33,040.00

Condiciones de pago: 30 días después de la entrega del CD para la impresión. Tiempo de entrega: 6 horas después de la entrega de los materiales suministrados por la JCE.

Observaciones:

- 1) El total general incluye ITBIS, suministro de fotografías, gráficos, corrección de textos del contenido de páginas, elaboración de los artes institucionales para ser publicados en cada edición de este periódico.
- 2) Este proceso incluye también cualquier aumento de las cantidades de las páginas al momento de su diagramación en caso que la institución lo requiera.
- 3) La diagramación será realizada en Adobe InDesign CS6, programa avanzado para realizar maquetas y diagramación de diseños editoriales. Otros programas a usar son, Adobe Photoshop CS6 y Adobe Illustrator CS6 para el procesamiento de calidad de imágenes y creación de artes publicitarios.

GBN COMUNICACIÓN E IMAGEN, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio arte	Precio impresión	Total
12	Diseño y diagramación	32,000.00		384,000.00
60,000	Impresiones		13.00	780,000.00
	Subtotal			1,164,000.00
	Más 16% ITBIS			209,520.00
	Total General			RD\$1,373,520.00

Condiciones de pago: Pago mensual una semana después de presentación de factura. Tiempo de entrega: 3 días después de aprobado la impresión de prueba. Observaciones: El precio ofertado equivale a doce (12) meses.

EDITORA DE REVISTAS, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio arte	Precio impresión	Total
5,000	Ejemplares impresión periódico "El Demócrata", 12 págs., tamaño 11.25 x 15.5" (tabloide), satinado 60, full color, tiro y retro, grapado.		15.97	79,850.00
	Subtotal			79,850.00
	Más 16% ITBIS			14,373.00
	Total General			RD\$94,223.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 4 días después de aprobación de plotter. Observaciones: Este precio estará sujeto a revisión cada tres meses.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de propuestas económicas, presentaron las ofertas que figuran en el cuadro que resumimos a continuación:

Empresas	Impresión *Precio unitario	*Diagramación
GBN Comunicación E Imagen	13.00	32,000.00
Editora Corripio	13.14	N/A
Editora de Revistas	15.97	N/A
Omnimedia	16.47	25,000.00
Isidro Rosario Roa	N/A	28,000.00

*No incluye impuestos

CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio, para la diagramación del periódico "El Demócrata", fue presentada por Omnimedia, y aunque, sobre esta oferta la Comisión Técnica Evaluadora, considera que es menos conveniente que la ofertada por Isidro Rosario Roa, ya que esta última propone mejores condiciones de pago y un tiempo de entrega mas favorable, sin embargo, esta diferencia en el tiempo de entrega y las condiciones de pago; es poco significativa con relación al 12% en que económicamente supera la oferta de Isidro Rosario Roa a la presentada por Omnimedia.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio unitario, para la impresión del periódico "El Demócrata", fue presentada por GBN Comunicación E Imagen, sin embargo, sobre esta oferta la Comisión Técnica Evaluadora, considera que aunque su oferta es de catorce (14) centavos menos por ejemplar impreso, sus condiciones de pago son menos flexibles, y que además no conoce tradición de impresión en esta empresa, lo que podría devenir en cierta inseguridad en la calidad del producto.

CONSIDERANDO: Que en el capítulo referido a los criterios de evaluación, el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, plantea lo citado a continuación:

"La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones, bajo el criterio del mejor precio y condiciones ofertadas, características, cantidades, contenido, tiempo y confiabilidad de las ofertas, idoneidad del Oferente, credibilidad, experiencia y posicionamiento del Proponente en el mercado local. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses más favorables para la Junta Central Electoral."

CONSIDERANDO: Que en el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, en cuanto al objetivo General de la misma, se indica que es "Producir un periódico institucional revestido de calidad en el contenido y la forma, que se imprima oportunamente y sin ningún tipo de trabas."

CONSIDERANDO: Que para fines de adjudicación, el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, señala lo siguiente:

"La Adjudicación se hará mediante una Orden de Compras Abierta por un periodo de 12 meses y será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente, la garantía, tiempo de entrega y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas."

CONSIDERANDO: Que en el acto de recepción y apertura de documentos y propuestas económicas, ante una pregunta formulada por uno de los oferentes, en el sentido de que si la empresa **GBN Comunicación e Imagen**, cuenta con la infraestructura necesaria para ofrecer el servicio de impresión, el representante de esa empresa manifestó que subcontrataría ese servicio. Esto está consignado en el acta levantada por el Lic. Leonel de León Acosta, notario público actuante el acto de recepción y apertura de documentos y propuestas económicas.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, permite a los oferentes la posibilidad de subcontratar parte del contrato a intervenir, cuando señala en el capítulo VII, lo siguiente:

7.6-Subcontratos

El Proveedor podrá subcontratar el suministro de algunos bienes o servicios conexos comprendidos en este Pliego, con la previa autorización de la Entidad Contratante. El Oferente, en su propuesta, debe indicar los suministros que subcontrataría y las empresas que ejecutarían cada uno de ellas; en el entendido, que el Proveedor será el único responsable de todos los actos, omisiones, defectos, negligencias, descuidos o incumplimientos de los subcontratistas, de sus agentes, empleados o trabajadores.

CONSIDERANDO: Que en la propuesta presentada por **GBN Comunicación e Imagen**, no se observa, en ningunas de sus partes, que el proponente haya definido la subcontratación del requerimiento o parte de él, como tampoco identifica a la empresa que se encargaría de la ejecución de los servicios a subcontratar, como requiere el Pliego de Condiciones.

A partir de todas las consideraciones vertidas en la presente acta, esta Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER como al efecto **ACOGE** como bueno y válido, el informe de evaluación realizado por la Comisión Técnica Evaluadora, integrada por los señores Félix Reyna, Director de Comunicaciones; Lic. Luis Santana, Encargado del Departamento de Prensa y a la Lic. Nurys Paulino, Encargada de Publicaciones, que tuvo a su cargo el análisis de las propuestas presentadas en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, salvo la recomendación relativa a la adjudicación de la diagramación del periódico.

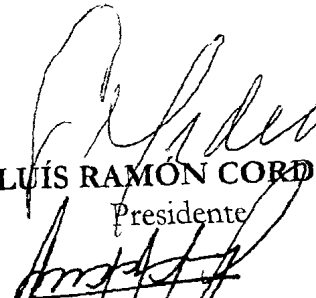
Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **OMNIMEDIA**, la Orden de Servicio para la **diagramación y procesamiento de imágenes del periódico "El Demócrata"** órgano de difusión de la Junta Central Electoral, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso, según cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, por un valor total de **Veintinueve Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$29,500.00) por edición. Impuestos Incluidos.**

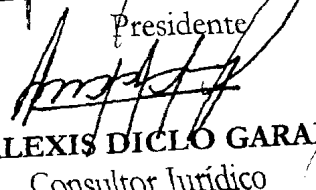
Resolución Número Tres (3)

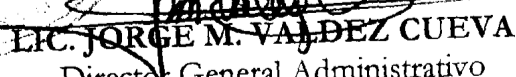
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **EDITORIA CORRIPIO**, la Orden de Servicio para la **impresión de cinco mil (5,000) ejemplares mensuales del periódico "El Demócrata"** órgano de difusión de la Junta Central Electoral por un periodo de doce (12) meses, contados a partir del mes de abril del año en curso, según cotización presentada en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-02-2014, por un valor total de **Setenta y Siete Mil Quinientos Veintiséis Pesos con 00/100 (RD\$77,526.00) por edición. Impuestos Incluidos**

Siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DR. ALEXIS DICLO GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo